ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.

Riobamba, 25 de marzo de 2019

Señora
María Elena Silva Soria
Presente.

De mi consideración.

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del estatuto social de la compañía **ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**, se designó y nombró a Usted como **PRESIDENTA** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo décimo quinto del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,

Amparo del Rocío Mejía Mora
CC. 0602889800
GERENTE GENERAL
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Av. Lizarzaburu F11 y Av.11 de Noviembre. Riobamba-Ecuador. Teléfono 0994948985.

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de PRESIDENTA de la compañía ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.
Riobamba, 25 de marzo de 2019.

María Elena Silva Soria
CC. 1801294552
PRESIDENTA
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Av. Lizarzaburu F11y Av.11 de Noviembre. Riobamba - Ecuador. Teléfono 0987539450

La compañía ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, Dra. María Isabel Mancheno Naranjo, el 25 de marzo de 2019. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 29 de marzo de 2019, con el No. 100, anotado bajo el No. 887 del Repertorio.

TRÁMITE NÚMERO: 1409

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	149
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETECO-ELECTRICIDAD Y TELECOMINICACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA SORIA MARIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1801294552
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Riobamba

JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA